

Quilmes, 18 de febrero de 2004

VISTO la Res. (C.S.) N° 113/03, y

CONSIDERANDO:

Que según la resolución del visto se incorporó a la Diplomatura en Ciencias Sociales como unidad de administración curricular dependiente de este Departamento en términos del art. 42 del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que se asimiló al cargo de Director de Diplomatura al de Director de Carrera y en consecuencia debe procederse a la elección de un Director para la Diplomatura en Ciencias Sociales.

Que el profesor Adrián Gustavo Zarrilli reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas de los artículos 86° y 87° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación del profesor Adrián Gustavo Zarrilli para ocupar el cargo de Director de la Diplomatura en Ciencias Sociales, a partir de la fecha y por el término establecido en el artículo 86° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D.) N° 003/04

Firmado por: Carlos Greco
Director del Departamento de Ciencias Sociales.